ACTA DE RECOMENDACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA SMC-153-2024

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA	SMC-153-2024
OBJETO:	**"MANTENIMIENTO EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 BARRIO LA GRAMA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**

En las instalaciones de la Oficina de Contratación del Municipio de Villavicencio, siendo las 3:00 pm, del día miércoles (4) de diciembre de 2024, se reunieron el Comité Evaluador integrado por: Componente Técnico y Económico: YESID HOMERO AGUILERA MARTIN –Ingeniero Civil- Oficina de Contratación, y Componente Jurídico JAIR STIVEN MONTANEZ MEJIA -Abogado CPS-Secretaria de Desarrollo Institucional y JULY MARCELA MEDINA MANRIQUE- Abogada (CPS) -Oficina de Contratación, con el fin de elevar la presente acta de recomendación, dentro del proceso de SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. SMC-153-2024, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 BARRIO LA GRAMA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

Que, el ALCALDE DE VILLAVICENCIO profirió la Resolución 067 de mayo 16 de 2022, mediante la cual delegó en los SECRETARIOS DE DESPACHO de Villavicencio la competencia para dirigir la fase de planeación de los procesos de contratación.

Que, la SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL elaboró los estudios previos en los que sustentó entre otras cosas la necesidad, la oportunidad, la conveniencia y demás aspectos relativos a la planeación de la contratación cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 BARRIO LA GRAMA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO."**

Que la SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL estableció el presupuesto oficial para la presente contratación en suma igual a **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($49.996.556),)**. El valor incluye todos los impuestos a que haya lugar.

Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputarán al certificado de disponibilidad presupuestal con cargo al rubro presupuestal:

Nro. De CDP/VF*	Fecha de CDP/VF	Fuente de Recursos	No. Rubro y Concepto	Valor
5050	07/11/2024	Funcionamiento	0401-2-1.2.02.02.008-02- Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$49.996.556

Que, el procedimiento a aplicar en la presente convocatoria será la modalidad de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No SMC-153-2024 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el art. 2 del Decreto 1860 de 2021 o la norma que la sustituya, junto con las disposiciones aplicables de la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y demás pertinentes.

Que el día martes (26) de noviembre de 2024, el Municipio de Villavicencio publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), entre otros de los siguientes documentos: Estudio de mercado, Presupuesto oficial, Certificado del Plan anual de adquisiciones, Análisis del sector, CDP y Estudio y documento previo información que estuvo disponible en la página web www.contratacion.gov.co, portal transaccional del SECOP II , conforme a lo previsto en la ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015.

Que, el proceso en el traslado de publicación no fue objeto de observaciones.

Que, el proceso de selección fue objeto de limitación a MIPYME.

Que el día viernes (29) de noviembre de 2024, a las 8:00 am, el Municipio de Villavicencio mediante el portal transaccional del SECOP II, cerró el Proceso Selección de Mínima Cuantía Invitación Pública No. 153 de 2024, oportunidad en la que se recibieron las siguientes ofertas:

PROVEEDOR	FECHA DE ENTREGA	VALOR DE LA OFERTA
INGENIERIA Y SUMINISTROS RYE S.A.S NIT: 901.598.072-5. APODERADO DEL REPRESENTANTE LEGAL: HENRY MAURICIO RODRÍGUEZ MOSCOSO C.C N° 1.121.871.450 de Villavicencio,	28/11/2024 HORA: 10:28 PM	$ 39.997.232 COP
CONSTRUCTORA CBM S.A.S NIT: 901.240.821-8 APODERADO DEL REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS EDUARDO BAQUERO MUÑOZ C.C N° 86.062.096 de Villavicencio,	28/11/2024 HORA: 10:05 PM	$ 49.996.556 COP
SANTLAUR S.A.S NIT. 900.553.465-8. APODERADA: LINA MARIA BAQUERO HERRERA C.C N° 1.121.924.365 de Villavicencio	28/11/2024 HORA: 7:40 PM	$43.471.759,00 COP
GRUPO DE ARQUITECTOS S.A.S NIT: 901.396.428-6 REPRESENTANTE LEGAL: RAUL HERNANDO ROA TAMAYO C.C N° 80.485.016 de Bogotá	28/11/2024 HORA: 7:01 PM	$ 48.987.161 COP

Que dando cumplimiento a los dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se conformó el comité evaluador mediante la Resolución No. 1010-67.21/285 proferida por la jefe de la Oficina de Contratación del municipio de Villavicencio el 29 de noviembre del 2024, así:

1. Componente Técnico y Económico: YESID HOMERO AGUILERA MARTIN – Ingeniero Civil- Oficina de Contratación
2. Componente Jurídico: JULY MARCELA MEDINA MANRIQUE – Abogado (CPS 1524-2024) - Oficina de Contratación.
3. Componente Jurídico: JAIR STIVEN MONTAÑEZ MEJIA – Abogado (CPS-2024) – Secretaria de Desarrollo Institucional

Que dando cumplimiento a lo establecido en el procedimiento para verificación de ofertas en contratación de mínima cuantía establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, se procedió a evaluar jurídicamente la propuesta de menor valor presentada por el oferente:

PROVEEDOR	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACIÓN TECNICA
INGENIERIA Y SUMINISTROS RYE S.A.S NIT. 901.598.072-5. REPRESENTANTE LEGAL: HENRY MAURICIO RODRÍGUEZ MOSCOSO C.C N° 1.121.871.450 de Villavicencio	Cumple	Cumple	Cumple

Y evaluación técnica y económica se procedió a evaluar todas las ofertas teniendo en cuenta que la de menor valor no cumplió con los requisitos habilitantes señalados en la invitación:

PROVEEDOR	EVALUACIÓN TECNICA
INGENIERIA Y SUMINISTROS RYE S.A.S NIT. 901.598.072-5. REPRESENTANTE LEGAL: HENRY MAURICIO RODRÍGUEZ MOSCOSO C.C N° 1.121.871.450 de Villavicencio	NO CUMPLE
CONSTRUCTORA CBM S.A.S NIT: 901.240.821-8 APODERADO DEL REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS EDUARDO BAQUERO MUÑOZ C.C N° 86.062.096 de Villavicencio,	NO CUMPLE
SANTLAUR S.A.S NIT. 900.553.465-8. APODERADA: LINA MARIA BAQUERO HERRERA C.C N° 1.121.924.365 de Villavicencio	NO CUMPLE
GRUPO DE ARQUITECTOS S.A.S NIT: 901.396.428-6 REPRESENTANTE LEGAL: RAUL HERNANDO ROA TAMAYO C.C N° 80.485.016 de Bogotá	NO CUMPLE

Que, dentro del término del traslado de la publicación del informe de evaluación que se llevó a cabo del veintinueve (29) de noviembre al dos (2) de diciembre de 2024 hasta las 8:00 4:00 pm, el oferente INGENIERIA Y SUMINISTROS RYE S.A.S NIT. 901.598.072-5. REPRESENTANTE LEGAL: HENRY MAURICIO RODRÍGUEZ MOSCOSO, observo la evaluación técnica de su propuesta indicando que en la oferta se encontraba los documentos que acreditaban el cumplimiento de los requisitos técnicos, razón por la cual el evaluador técnico evidencia esta situación y procede a actualizar el informe definitivo habilitándolo, el cual fue publicado en el SECOP II, así mismo se deja constancia que subsanaron los demás oferentes, quienes no están incursos en factores de desempate respecto de la oferta de menor valor presentada por el oferente INGENIERIA Y SUMINISTROS RYE S.A.S.

En este estado del proceso se deja constancia que la oferta de menor valor presentada por INGENIERIA Y SUMINISTROS RYE S.A.S identificada con NIT N° 901.598.072-5 REPRESENTANTE LEGAL: HENRY MAURICIO RODRÍGUEZ MOSCOSO conforme al resultado de la evaluación técnica definitiva así;

PROVEEDOR	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACIÓN TECNICA

INGENIERIA Y SUMINISTROS R&E S.A.S NIT. 901.598.072-5. REPRESENTANTE LEGAL: HENRY MAURICIO RODRÍGUEZ MOSCOSO C.C N° 1.121.871.450 de Villavicencio	Cumple	Cumple	Cumple

Qué conforme a las anteriores consideraciones el comité evaluador recomienda a la Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Villavicencio, **ADJUDICAR** el proceso de selección SMC-153-2024, al oferente INGENIERIA Y SUMINISTROS R&E S.A.S identificada con NIT. 901.598.072-5 Representado legalmente por HENRY MAURICIO RODRÍGUEZ MOSCOSO mayor de edad identificado con cedula de ciudadania Nº 1.121.871.450 de Villavicencio- Meta por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS COP ($ 39.997.232)**, por cumplir con los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y económico y financiero y estar acorde a las condiciones de la invitación pública.

Que, posterior a la suscripción de la presente acta se dará tramite a la emisión de la aceptación de la oferta, en donde la Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Villavicencio decide si acoge o no la recomendación aquí realizada.

La presente acta se publicará en la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron.

Componente Técnico y económico:

YESID HOMERO AGUILERA MARTIN –Ingeniero Civil- Oficina de Contratación

Componente Jurídico:

JAIR STIVEN MONTANEZ MEJIA -Abogado CPS-Secretaria de Desarrollo Institucional

JULY MARCELA MEDINA MANRIQUE- Abogada (CPS) -Oficina de Contratación